

ACTA DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LOS POSTULANTES AL CONCURSO “PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LA ACELERADORA DE ELECTROMOVILIDAD”

En Santiago, siendo las 16:00 horas del día 15 de noviembre del año 2021, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 3.1 y 4.1 de las Bases del Concurso “Proceso de postulación y selección de las organizaciones participantes de la Aceleradora de Electromovilidad”, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Aclaraciones a las postulaciones presentadas por los interesados.

De consideración de la Comisión de Evaluación y luego de revisar el contenido de las postulaciones presentadas, se concluye que, para continuar con el proceso de evaluación, es necesario aclarar ciertos aspectos de éstas, para poder dar paso a su vez al proceso de Evaluación.

Por lo anterior, se ha resuelto por parte de la Comisión de Evaluación, solicitar la aclaración de las postulaciones hasta las 12:00 horas del día lunes 22 de noviembre, a través de la presentación de los antecedentes que se expresan a continuación, que se deberán ingresar mediante formulario en la página web de la Agencia: www.agenciase.org.

Dichas aclaraciones son:

1) Grupo Emasa S.A., WOM S.A., Lomi SpA, IDEAL S.A., Sociedad de Transportes De la Barra Limitada, y Metro de Santiago:

- Adjuntar **Anexo 1 Carta Motivación** con las siguientes características: nombre y firma de representante legal.

2) Bicci, Grupo Emasa S.A., Lomi SpA, y Metro de Santiago:

- Adjuntar **Anexo 3 Declaración jurada de compromiso a firmar convenio** con las siguientes características: nombre completo, rut y firma de representante legal.

3) Pablo Alejandro Agüero Sánchez:

- Adjuntar **CV** de al menos 2 participantes adicionales al participante ya presentado, para formar parte del equipo, toda vez que el mínimo de participantes es 3 según se indica en el numeral 3.2.2.

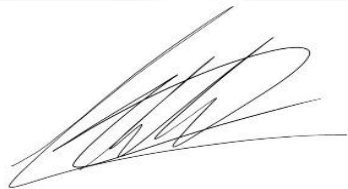
CIERRE DE ACTA: Siendo las 16:00 hrs., se levanta el acta de aclaración de las postulaciones del concurso señalado precedentemente.



Margarita Amaya
Presidente de la comisión evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



Gabriel Guggisberg
Miembro de la comisión evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



Javier Contador
Miembro de la comisión evaluadora
Agencia Chilena de Eficiencia Energética